ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMEDICECUATORIANA S.A.

En Quito, el día miércoles 29 de abril del 2020, a las 09:04, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-24 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza – Oficina 204, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Alex Marcelo Hurtado Racines propietario de 255 acciones de $10,00 cada una; y, **2.-** Francismaira Pastora Revete Chiquito propietaria de 245 acciones de $10,00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y comparecen vía videoconferencia conforme lo faculta el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales. Preside la Junta la señorita Francismaira Pastora Revete Chiquito, en su calidad de Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el doctor Alex Marcelo Hurtado Racines en su calidad de Gerente General. La Presidente, en vista de estar presente la totalidad del capital social y de haber acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **IMEDICECUATORIANA S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, que ha sido aprobado de forma previa y es el siguiente: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia del año 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del año 2019.- **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019. **QUINTO.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General quien presenta a la Junta General el informe de Gerente del ejercicio 2019. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: aprobar el informe de gerencia del año 2019.

SEGUNDO.- El Gerente General procede a dar lectura del informe de comisario elaborado correspondiente al año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Nuevamente, toma la palabra el Gerente General para presentar a la Junta el estado de situación financiera del año 2019, más el informe de resultados integrales, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el estado de situación financiera y los documentos presentados del año 2019. El Gerente General recuerda a los accionistas lo contemplado en el Art. 243 de la Ley de Compañías y el Art. 17 del Reglamento de Juntas Generales, lo cual se aplica en lo pertinente.

CUARTO.- Finalmente, el Gerente General informa a la Junta que, conforme a lo expresado en el informe de Gerencia y representado en el balance, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una pérdida de $911,76, debido a que la compañía recién se constituyó en septiembre del 2019 y tuvo gastos de su proceso de constitución y propone sea registrada en resultados acumulados. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el resultado del ejercicio enunciado y aprobar que se registre en resultados acumulados.

QUINTO.- Toma la palabra la Presidente y propone re-elegir para el año 2020 a la Sra. Karina de los Ángeles Aulestia como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Como se ha tratado los puntos acordados, se otorga un breve descanso para preparar el acta, la cual es luego leída a todos los presentes y aprobada en unanimidad. Antes de terminar la Junta, la Presidente recuerda a los accionistas que es su responsabilidad perfeccionar su comparecencia a esta Junta telemática remitiendo un correo electrónico dirigido al Secretario de la Junta, el cual cumplirá con los requisitos del Art. 29 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y se adjuntarán como habilitantes al Libro Expediente de Actas. No habiendo otros asuntos pendientes, la Presidente levanta la sesión a las 10:00. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

Francismaira Pastora Revete Chiquito
Presidente de la Junta/Accionista

Alex Marcelo Hurtado Racines
Secretario de la Junta/Accionista

De: Francys Revette <francyrevete@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 29 de abril de 2020 15:56
Para: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>; Soledad Acosta <soledad.acosta@attorneys.com.ec>
Asunto: Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de IMEDICECUATORIANA S.A.

Dr. Alex Hurtado Racines, Secretario de la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de IMEDICECUATORIANA S.A.:

Yo, Francismaira Pastora Revete Chiquito, accionista de la compañía IMEDICECUATORIANA S.A., certifico bajo mi propia responsabilidad que comparecí en video conferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, miércoles 29 de abril del 2020, en la cual voté de la siguiente forma a los siguientes puntos tratados en la Junta:

PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia del año 2019: aprobado.

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del año 2019: aprobado.

TERCERO.- Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al año 2019: aprobado.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio correspondiente al año 2019: aprobado el resultado del ejercicio y su destino.

QUINTO.- Nombrar al Comisario para el año 2020: aprobada la reelección de comisario.

Atentamente,

Fracncismaira Pastora Revete Chiquito

CC. 1758793481